

## **ACTA SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO PLENO CELEBRADA EL DÍA 12 DE JUNIO DE 2019.**

En el Municipio de Bernardos, a 12 de junio de 2019 siendo las 21:00 horas y bajo la Presidencia de D. José Luís Díez Illera, Alcalde en funciones de la Corporación, se reúnen en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial los Señores Concejales expresados a continuación:

SR. ALCALDE EN FUNCIONES

D. José Luís Díez Illera

SRS. CONCEJALES EN FUNCIONES

D. Melitón Sanz Herranz

D. José Bernardos Centeno

D<sup>a</sup> María de los Ángeles González Piquero

D<sup>a</sup> Marta Gómez Piquero

D<sup>a</sup> Nuria Bautista Puente

No asiste:

D. Miguel Bernardos Díaz

al objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 36.1 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, en el que se dispone que el tercer día anterior al señalado por la Legislación electoral para la Sesión Constitutiva del Ayuntamiento los Concejales cesantes, se reunirán en Sesión convocada al solo efecto de aprobar el acta de la última Sesión convocada.

Previa convocatoria efectuada con la antelación reglamentaria establecida en el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, de la que ha sido dada publicidad mediante la fijación de un ejemplar de la convocatoria y orden del día en el Tablón de Anuncios de este Ayuntamiento y abierta la Sesión por la Presidencia, y actuando como Secretaria la del Ayuntamiento, D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Luisa Gómez Arcones, se procede al estudio de los asuntos a tratar con arreglo al siguiente

### **ORDEN DEL DÍA**

**PRIMERO.** Aprobación del acta de la última Sesión celebrada.

El Sr. Alcalde en funciones pregunta a los Señores Concejales si desean realizar alguna observación de las Actas de las dos últimas sesiones celebradas, que corresponden a la ordinaria celebrada el 30 de marzo de 2019 y a la extraordinaria celebrada el 28 de abril de 2019.

Por la Sra. Secretaria se hace la observación de que por error en el punto 3º del Acta de la Sesión celebrada el día 30 de marzo de 2019 por el que se celebra el sorteo de miembros de la mesa electoral para el proceso de Elecciones a Cortes Generales, por error se transcribe que el sorteo corresponde al proceso 'Elecciones Locales, Autonómicas y al Parlamento Europeo'.

Asímismo por la Sra. Secretaria se hace la observación de que en el Acta correspondiente a la Sesión extraordinaria celebrada el día 28 de abril de 2019 se refleja en la misma la no asistencia del Concejel D. Miguel Bernardos Díaz, cuando sí asistió al Pleno.

No formulándose observación alguna, se aprueba por unanimidad el Acta de la Sesión anterior.

No habiendo más asuntos a tratar en el Orden del día, el Sr. Alcalde en funciones levanta la Sesión a las 21:10 horas, agradeciendo a los Señores Concejales, su participación en la gestión municipal durante el presente mandato.

Y para que conste, a los efectos del expediente de su razón, emito la presente acta con el V.º B.º del Sr. Alcalde en funciones, en Bernardos, a 12 de junio de 2019.

Vº Bº  
EL ALCALDE EN FUNCIONES,

Fdo.: José Luís Díez Illera

LA SECRETARIA,

Fdo.: Mª Luisa Gómez Arcones